

Denominación: Rehabilitación de los interiores de lo Ermito de Ntro. Sra. del Valle de Monzanilla. (Huelva).
 Adjudicatoria: Refinso.
 Fecha adjudicación: 22.11.91
 Presupuesto de contrata: 17.202.573 Pts.
 Presupuesto de odjudicación: 16.568.146 Pts.

Huelva, 29 de noviembre de 1991.- El Delegado, José Mora Galiana.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA (HUELVA)

Anuncio de subasta. (PP. 20/92).

Aprobado par este Ayuntamiento Plena con fecha 29.11.91, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas, que ha de servir de base a lo contratación mediante Concurso de la obra de «Reporación de la Urbanización Urveroso, Zona Sur», en El Rompido, de esta localidad, queda el mismo expuesto al público durante el plozo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia Subasta, si bien, lo licitación se aplorará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamoaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Las obras de Proyecto de Reporación de lo Urb. Urverosa, Zona Sur, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Cominos D. Joaquín Barba Quintero.

Tipo. 173.938.027 Pts. a lo bajo.

Duración del contrato. La duración del contrato será de un año, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución. El plazo de ejecución será de un año, contado desde la fecha de notificación de lo odjudicación definitivo de las obras.

Gastos. todos los ocasionados, anuncios en boletines, etc., serán de cuenta del odjudicatario.

Fianzo provisional. 3.328.250 Pts, el 2% del presupuesto de ejecución del contrato.

Fianza definitiva. El 4% del Presupuesto de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones, (sobres A y B), hon de ser entregadas en mano, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación, durante veinte días, o partir del anuncio de lo convocatoria de la licitación en el BO del Estado.

Apertura de proposiciones. La apertura del sobre B, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a los dace horas del decimocuarto día hábil, siguiente ol de lo terminación del plazo de presentación de plicos. El acto será público.

Modelo de proposición. Los proposiciones para tomar porte en la subasta, se presentarán en dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo figurar en sus cubiertas inscripción en la que se haga referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A, se subtituló «Documentación», y contendrá lo documentación exigido en el Pliego de Condiciones.

El sobre B, se subtitulará «Proposición», y contendrá lo documentación exigida en el Pliego de Condiciones.

El modelo de proposición será el siguiente:

D
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en calle
 nº con D.N.I., nº obrando en su propio nombre
 lo mediante poder bastante otorgado a su favor por
C.I.F., nº en cuya representación comparecer),
 enterado de los Pliegos de Condiciones de fecha
 que sirven de base ol concurso convocado par el Excmo. Ayuntamiento de Cortaya, para adjudicar las de reparación de la Urbanización Urverosa, Zona Sur» Los cuales acepto, en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismos, conforme o los expresadas Pliegos de Condiciones, en la cantidad de
 (en letras y números) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.- El Secretario, El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de lo Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, oprabación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cito.
 (PP. 22/92).

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966 del 20 de octubre, se abre Información Pública sobre la solicitud de outorización de las instalociones eléctricas siguientes:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A. Avda. de lo Borbolla, 5 Sevilla.

Finalidad: Atender lo demanda de energío 132 kv., en la zona de distribución.

CARACTERISTICAS:

Emplazamiento: Subestación «Andújar», en el término municipal de Andújar (Jaén).

Tipo de instalación: Exterior-Interior.

Potencia: 1 transformador de 150 MVA. 220/132 KV.

En 220 Kv.: 1 celda de transformador (150 MVA).

En 132 Kv.: 1 celda de transformador (150 MVA).

Presupuesto: 234.885.000

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todos aquellas personas o entidades que se consideren afectados podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones qu estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Poseo de la Estación, nº 19, Jaén, en el plozo de 30 días.

Jaén, 9 de diciembre de 1991.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de lo Delegación Provincial de Almería, por lo que se anuncia información pública sobre expediente de sustitución de lo concesión de servicio público regular permanente de uso general de transporte de viajeros por carretera. (EC-JA-185) (V-469:JA-46-AL) (PP. 363/90).

Don Tomás Marín Anat, ha solicitado de lo Dirección General de Transportes lo tramitación del expediente de sustitución, de lo concesión de su titularidad, V-469:JA-46-AL ol que se le ha asignado la referencia EC-JA-185, Almería Nijar e Hijuelas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6º de lo Orden de lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a lo que se convoca expresamente a, Lo Excmo. Diputación Provincial de Almería; Los Ayuntamientos de Almería y Nijar; Administración Central del Estado; Asociaciones Empresariales de Transporte; Centrales Sindicales; Asociaciones de Usuarios y Consumidores; Los Concesionarias de Servicios Regulores de la misma clase que exploten itinerarias con algún punto de contacto con el solicitado, y a todas aquellos que se consideren interesados a afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 87 de lo L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de lo Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sitos en Hermonos Machado s/n 5º planta respectivamente.

Almería 11 de enero de 1990.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia información pública sobre expediente de sustitución de la concesión de servicio público regular permanente de uso general de transporte de viajeros por carretera. (EC-JA-184) (V-534:JA-51-AL) (PP. 334/90).

Don Tomás Marín Anat, ho solicitada de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución, de la concesión de su titularidad, V-534:JA-51-AL al que se la ha asignado la referencia EC-JA-184, Almería Rodalquilar con Hielas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente a, La Excmo. Diputación Provincial de Almería; Los Ayuntamientos de Almería, Níjar, Rodalquilar; Administración Central del Estado; Asociaciones Empresariales de Transporte; Centrales Sindicales; Asociaciones de Usuarios y Consumidores; Los Concesionarios de Servicios Regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado, y a todos aquellos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sitas en Hermanos Machado s/n 5ª planta respectivamente.

Almería 21 de febrero de 1990.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública la relación de beneficiarios por compra de viviendas de protección oficial conforme a los Decretos 247/1988 y 169/1989.

A instancia de diferentes promotores se han tramitado expedientes de calificación de viviendas de Protección Oficial en distintas localidades de esta provincia habiéndose acreditado en los expedientes respectivos, mediante la presentación de los correspondientes contratos, la venta de dichas viviendas a distintos compradores que las han adquirido para destinarlas a domicilio habitual y permanente de los mismos. De conformidad con la finalidad de los decretos antes citados, y a fin de facilitar a los compradores las adquisiciones de las referidas viviendas, se ha concedido a cada uno de ellos una subvención personal por importe del 6% del precio de venta de dichas viviendas.

Promotor: PEDRO ALGAR CASTILLO

Juan Carrasco Martin	75357850	364.800.-ptas.
Fco. Miguel Caballos Higuero	75304021	364.800.- "
Mª Carmen Torres Vazquez	52256845	364.800.- "
Isabel Flor Gallardo	35021514	364.800.- "
Soledad Gamero Garcia	28657705	364.800.- "
Juan Parada Navarro	52250946	364.800.- "
Matilde Zurita Marquez	75384106	364.800.- "
Valle Bersabe Igeno	28237036	364.800.- "

Promotor: JOSE ARROYO ARANDA

Rosa Arenillas Salazar	75367320	321.000.- "
Carlos Fernandez Martin	75305478	321.000.- "
Mercedes Morillo Ramirez	28239148	300.000.- "
Antonio Carmona Candau	75398547	228.600.- "
Francisco Lopez Ramos	75392786	321.000.- "
Manuel Zambrano Avila	28087130	300.000.- "

Jose Calahorro Arenillas	28454021	321.000.- "
Promotor: BADOCA, S.L.		
Santiago Rodriguez Hidalgo	27749073	298.800.- "
Mateo Alfonso Gonzalez	29708290	300.000.- "
Eduardo de la Hera Ruiz	28720655	298.200.- "
Juan Carmona Garcia	29998765	300.000.- "
Francisco Marquez Valle	28650884	294.000.- "
Jose Muñoz Pablo	75321790	294.000.- "

Promotor: DIEGO CABEZA LUCENA

Mª Isabel Perez Coto	52253775	330.000.- "
Sacramento Gonzalez Bellido	52255585	330.000.- ptas
Antonio Dominguez Barrera	28269259	330.000.- "

Promotor: COMUNIDAD PROP. LANSYS LEBRIJA I

Cristobal Vidal Magriz	34062895	264.826.- "
Jose Vidal Magriz	34060011	264.305.- "
Diego Vidal Magriz	28436437	264.826.- "
Benjamin Cordero Moyano	34060643	264.305.- "
Jesus Perez Lopez	28391954	264.826.- "
Jose Lopez Herrera	34062055	264.305.- "
Juan Antº Arriaza Bellido	34061491	264.826.- "
Alfonso Tejero Caballero	34062525	264.305.- "
Rafael Muñoz Paez	75388900	264.826.- "
Sebastian Vela Alcon	34061939	264.305.- "
Jacinto Jose Jimenez Chacon	31641103	264.826.- "
Manuel Sanchez Granado	34060043	264.826.- "

Promotor: CONSTRUCTORA ARMENTEROS, S.A.

Manuela Arcos Diaz	28736172	329.051.- "
--------------------	----------	-------------

Promotor: COPROSUR

Antonio Granado Garcia	52244803	310.200.- "
Francisco Diaz Martin	75390766	310.200.- "
Jose Franco Gaspar	52241249	310.200.- "
Miguel Garcia Arroyo	75417127	310.200.- "
Jose Manuel Delgado Ruiz	52243898	310.200.- "
Rafael Gomez Garcia	73381929	310.200.- "
Andres Ruiz Fernandez	75355764	310.200.- "
Carmen Garcia Jimenez	52244247	310.200.- "
Jose Antº Rodriguez Lopez	52241703	310.200.- "
Juan Manuel Marin Carmona	52244660	310.200.- "
Jesus Perez Palacios	75382232	310.200.- "
Antonio Segura Perez	52241169	310.200.- "
Jose Manuel Oterino Martin	52241119	310.200.- "
Manuel Poyato Rosa	30479097	310.200.- "
Manuel Gomez Ruiz	75355345	310.200.- "
Antonio Guisado Paredes	268643	310.200.- "
Fco. Jose Caballero Hurtado	28693919	310.200.- "
Manuel Calderon Zayas	52243140	310.200.- "
Fdo. Gabriel Orrego Cumplido	52241845	310.200.- "
Pedro Fernandez Bersabe	52245712	310.200.- "
Mª Gladys Acevedo Garcia	43358206	310.200.- "

Promotor: CONSTRUCCIONES GARCIA MAIRELES, S.L.

Juan Manuel Velazquez Gonzalez	50048457	290.273.- "
--------------------------------	----------	-------------